

## MARIE SKLODOWSKA-CURIE: INNOVATIVE TRAINING NETWORKS (ITN) 2018 PROGRAMA H2020. COMISIÓN EUROPEA

**Presentación de solicitudes:** Del 12/10/2017 al 17/01/2018 a las 17:00h.

### **Resumen de la convocatoria:**

Mediante la convocatoria **Innovative Training Networks (ITN)**, la Comisión Europa tiene como objetivo formar una nueva generación de investigadores, en fase pre-doctoral, creativos, innovadores y con visión empresarial, capaces de transformar sus ideas en productos y servicios que redunden en beneficios económicos y sociales.

Esta acción financia programas conjuntos de formación y/o de doctorado, puestos en marcha por una red internacional de centros públicos y privados. Se contemplan tres tipos de redes:

- **European Training Networks (ETN):** red formada por al menos tres entidades independientes de tres países miembros de la UE, o países asociados, diferentes. No existen requisitos en cuanto al consorcio, pero se estima un tamaño de 6-10 socios y se recomienda que sean de los sectores académico y no académico, pudiendo así ofrecer formación intersectorial e interdisciplinar. Es la acción con mayor presupuesto dentro de las ITN.
- **European Industrial Doctorates (EID):** red formada por al menos dos entidades independientes de dos países miembros o asociados distintos y de dos sectores diferentes. Al menos uno de ellos debe ser una institución académica (ej. universidad) y otro una institución no académica (ej. sector empresarial, a ser posible una PYME). Cada investigador participante debe estar inscrito en un programa de doctorado y pasar al menos un 50% de su tiempo en instituciones del sector no académico.
- **European Joint Doctorates (EJD):** red formada por al menos tres entidades independientes de tres países miembros o asociados distintos para la creación de programas de doctorado conjuntos. Los miembros de la red deberán ser instituciones académicas con capacidad para otorgar títulos de doctorado, aunque también pueden participar entidades del sector no académico. La red debe poder conceder títulos de doctorado conjuntos, dobles o múltiples, otorgados por instituciones de al menos dos países diferentes, principalmente dentro de Europa..

### **Requisitos de los solicitantes:**

- **European Training Networks (ETN):**  
Redes de al menos tres centros establecidos en tres países diferentes de la UE o países asociados.  
Tras cumplir el requisito mínimo de composición de la red, es posible la participación de socios de terceros países.  
Es altamente recomendable la participación de empresas en el consorcio, sobre todo PYMES.  
Máximo de 540 personas/mes, lo que corresponde a 15 contratos predoctorales durante 36 meses.  
Se contrata personal investigador en formación (ESRs – Early Stage Researchers).
- **European Industrial Doctorates (EID):**  
Redes formadas por al menos dos socios, uno académico y otro industrial, ubicados en dos países UE o asociados distintos.  
Se contrata personal investigador en formación (ESR – Early Stage Researchers) y aunque puede ser contratado por los dos socios, o por uno de ellos, el becado deberá pasar, como mínimo, un 50% de su tiempo de contratación en la empresa.

Para redes formadas por dos socios: máximo de 180 personas/mes, lo que equivale a la contratación de cinco investigadores predoctorales durante 36 meses. Para redes formadas por tres o más socios: máximo de 540 personas/mes, lo que corresponde a 15 contratos predoctorales durante 36 meses. Los ESRs realizan el programa de doctorado del participante académico pero, además de estar supervisados por el socio académico, también deberán estarlo por un socio no académico.

- **European Joint Doctorates (EJD):**

Redes de al menos tres socios que puedan emitir títulos de doctorado (dos de ellos como mínimo de un país europeo). El resultado de la red debe ser que los ESR obtengan un título conjunto, doble o múltiple de doctorado.

Máximo de 540 personas/mes, lo que corresponde a 15 contratos predoctorales durante 36 meses.

### **Requisitos del consorcio**

- **European Training Networks (ETN):** al menos tres centros establecidos en tres países diferentes de la UE o países asociados. Es recomendable la participación de entidades de diferentes sectores.
- **European Industrial Doctorates (EID):** al menos por dos socios, uno académico y otro industrial, ubicados en dos países UE o asociados.
- **European Joint Doctorates (EJD):** al menos tres socios que puedan emitir títulos de doctorado (dos de ellos como mínimo de un país europeo).

En la composición del consorcio, para todas las redes ITN (excepto para EID con sólo dos beneficiarios) los socios que sean del mismo país no podrán concentrar más del 40% del presupuesto total.

### **Solicitud:**

Las propuestas deben presentarse electrónicamente a través del portal del participante dentro del topic: [MSCA-ITN-2018](#)

Para ello es necesario registrarse previamente en el Portal del Participante. Las propuestas estarán constituidas por 2 partes:

Parte A: consiste en formularios online que recogen información administrativa y básica de la propuesta.

Parte B: Se deberá incluir la propuesta científica completa:

- Descripción del perfil de las personas participantes que serán las principales responsables de llevar a cabo el trabajo propuesto.
- Descripción de infraestructuras significativas o de cualquier elemento del equipo técnico relacionado con el trabajo propuesto.
- Descripción de las organizaciones asociadas que no están representadas como beneficiarias pero que contribuyen al trabajo.

**Duración máxima:** Máximo 4 años. Es posible la realización de estancias fuera del centro de desarrollo del proyecto de tesis, siempre que no se supere el 30% de la duración de la beca (no se ven afectadas por esto las EID y EJD). Los investigadores EID tienen que estar al menos un 50% del tiempo en el sector no académico, y la movilidad intersectorial tiene que establecerse entre beneficiarios situados en distintos países.

**Dotación máxima:** Se financiarán proyectos de entre 1.300.000 y 4.000.000€ aproximadamente. El presupuesto total para cada tipología de red varía entre 32.000.000 y 375.000.000€.

### **Más información:**

[Web de la ayuda](#)

[Programa de Trabajo 2018-2020](#)

[Guía del Solicitante](#)

**Para más información contactar con:**

**OFICINA DE PROYECTOS INTERNACIONALES**

**Área de Salud (Facultades de Medicina/Enfermería, CUN, ISTUN)**

Cristina Patsouris cpatsouris@unav.es Ext. 832125

Itziar Gómez itziargomez@unav.es Ext. 832106

**Áreas de Farmacia y Arquitectura:**

David Ilardia dilardia@unav.es Ext.832128

**Área de Humanidades (ICS, Facultades de Comunicación, Ciencias Económicas y Empresariales, Filosofía y Letras, Teología y Eclesiástica de Filosofía)**

Helena Baigorri hbaigorri@unav.es Ext 832114

**Área de Humanidades (Facultades de Educación y Psicología, Derecho, Derecho Canónico, ISEM e ISSA)**

Itziar Gómez itziargomez@unav.es Ext. 832106

**Áreas de Ciencia y Nutrición**

Andrew Solomon asolomon@unav.es Ext. 832108